

0 CENTIMOS  
res — Caballeros, 11.  
8 — Teléf. 258.

omingo  
DE

palmas y la música  
da regular y desca  
ento, ganándose el r  
el cuarto de la tarde  
car con más buena  
rto tres pares, real  
igente de alio y con  
adenciosa lo tumbó.

ra la novedad de la  
o de su alternativa d  
gulares. Después...  
a, la ignorancia, ves  
sin parar, sin domi  
al retorcido hasta de  
edio de enorme bron  
as en los límites de  
cas siempre sorda, callada, contenida  
en los límites de la disciplina y del  
orden; pero repleta de hondos dis  
gustos interiores y muy difícilmente  
contenidas amarguras, en remanso en  
los diques, para él tan respetables,  
de su amor acendrado hacia la paz  
social.

terero, el foguero,  
estuvo desahogado. Es  
na de las bronceas más  
su vida. La lluvia de  
naranjas fué acorde con  
terrible, recibiendo por  
un aviso, sobradamente

para nosotros, relacio  
desastre de Ortega y  
nto de Corrochano.  
de resta de una con  
do todo, el tronco, en la  
ueron explotados públi  
por unos señores que  
del arte del toro de  
pesetas.

VOIAPIE

de maestro de Ca  
V. arro.

ito el señor R...  
un sermón oportuni  
na del cap. IV de S...

le hora para que  
en la ciudad...  
sobre este punto? ¿Quién ignora  
la sincera muerte cristiana de los  
jefes del comunismo agresivo y  
cozamente insultante, pocas horas  
después del mítin monstruo de los  
católicos en Palencia? ¿Qué cura de  
almas no recuerda de múltiples casos  
similares?

Por hoy todavía no le pega al  
pueblo español, ni aún al que alar  
ca de ateo e irreligioso, el carácter  
de impiedad semiconsumada! ¡Prue  
ba evidente de que es profundamente  
religioso y de que la impiedad aún  
no ha logrado carta de naturaleza  
en nuestro suelo, en donde no caben  
ni abecados ni empedernidos!

Conviene tener esto muy presente  
y como punto de partida para no  
desalentarnos; antes por lo contra  
rio llenarnos de santos optimismos  
todos los que sintiendo la gravedad  
del presente momento religioso en  
nuestra patria, nos creamos llamados  
a aportar nuestro concurso a la gran  
cruzada apremiada, inmediata, entu  
siasta, abnegada que se ha de reali  
zar para detener el torrente devasta  
dor de la ignorancia religiosa y de  
la impiedad.

Que si hay persecuciones contra  
la religión, y algunas porciones del  
pueblo lanzan la inculca, delonante  
de impia blasfemia, y escarneren al  
cielo y reniegan de lo sagrado... aún  
estas mismas porciones de desgra  
ciados, víctimas del furioso, atocado  
de prácticas revolucionarias en  
mitines y prensa, y espoleadas por  
el hambre... aún estos mismos blas  
femos tienen, hoy por hoy fácil cu  
ra; y el conseguir su retorno, a la  
vida religiosa no es precisamente obra  
para la cual se requieran los caris  
mas apostólicos de los Paulos de Tar  
sio y de los Santiagos de Astma que

en todos los asocia  
ctoria.

de la evolución ind  
se ha dado a la fies  
a, queda en pie la  
tan vener...  
secular.

os de cuota

itar de los Ex  
de España  
Castellón

ectura de curso se  
o de los

1932 se agregados  
abierta la u...  
mas para facilitar  
al caso en que  
encontrarse, pueden del  
tallo del profesor de  
ente Martín Sánchez,  
ente retirado, calle de  
primer piso.

# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.174

Miércoles 2 de Marzo de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

palmas y la música  
da regular y desca  
ento, ganándose el r  
el cuarto de la tarde  
car con más buena  
rto tres pares, real  
igente de alio y con  
adenciosa lo tumbó.

## ESPAÑA, PUEBLO DE FE Pero sin sólida cultura religiosa

El pueblo español es profunda, religiosamente católico: Lo prueba su protesta contra el estado actual de cosas en lo que atañe a la religión. Pero siempre sorda, callada, contenida en los límites de la disciplina y del orden; pero repleta de hondos disgustos interiores y muy difícilmente contenidas amarguras, en remanso en los diques, para él tan respetables, de su amor acendrado hacia la paz social.

Lo confirman las adhesiones de todo género que hoy recibe la Iglesia de las masas populares que se traen principalmente en sacrificios económicos, catequísticos y en fervorosas manifestaciones de piedad y penitencia.

Lo aseveran esas asambleas y mítines que reúnen por todo el suelo hispano a imponentes e incontables muchedumbres, que, dentro de la más severa disciplina, vibran de justos mojos y de fervorosos entusiasmos de religiosidad, aún en estos días de modas de anticlericalismo y de raños comunismo ateo, modas por otra parte tan positizas y superficiales — convertir a los pobres obreros, víctimas de propiamente nefastas, en católicos fervorosos, a la hora de la verdad suprema y de los desencuentros, a la hora de la muerte. ¿Quién sabe de numerosos casos edificantes sobre este punto? ¿Quién ignora la sincera muerte cristiana de los jefes del comunismo agresivo y cozamente insultante, pocas horas después del mítin monstruo de los católicos en Palencia? ¿Qué cura de almas no recuerda de múltiples casos similares?

Por hoy todavía no le pega al pueblo español, ni aún al que alardea de ateo e irreligioso, el carácter de impiedad semiconsumada! ¡Prueba evidente de que es profundamente religioso y de que la impiedad aún no ha logrado carta de naturaleza en nuestro suelo, en donde no caben ni abecados ni empedernidos!

Conviene tener esto muy presente y como punto de partida para no desalentarnos; antes por lo contrario llenarnos de santos optimismos todos los que sintiendo la gravedad del presente momento religioso en nuestra patria, nos creamos llamados a aportar nuestro concurso a la gran cruzada apremiada, inmediata, entusiasta, abnegada que se ha de realizar para detener el torrente devastador de la ignorancia religiosa y de la impiedad.

Que si hay persecuciones contra la religión, y algunas porciones del pueblo lanzan la inculca, delonante de impia blasfemia, y escarneren al cielo y reniegan de lo sagrado... aún estas mismas porciones de desgraiciados, víctimas del furioso, atocado de prácticas revolucionarias en mitines y prensa, y espoleadas por el hambre... aún estos mismos blasfemos tienen, hoy por hoy fácil cura; y el conseguir su retorno, a la vida religiosa no es precisamente obra para la cual se requieran los carismas apostólicos de los Paulos de Tarso y de los Santiagos de Astma que

son más dignos de lástima que

## Ciudadano:

Va a comenzar la confección del nuevo Censo electoral.

De que éste sea verdad o mentira depende el porvenir de Castellón y de España.

Vivid todos atentos y vigilantes, para que este Censo no sea falsado como los anteriores.

Acordaos de que por precepto constitucional tienen voto todos los hombres y todas las mujeres mayores de 23 años.

Recordad también que en las listas que os van a ser presentadas debéis incluir a todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, para que cuando lleguen a 23 sean incluidos en el Censo.

Estos días se os presentará un agente de la autoridad con hojas individuales del Instituto Geográfico y Estadístico.

Exigid tantas hojas como individuos — hombres y mujeres — mayores de 18 años haya en vuestra casa.

Y de seguir así, muy pronto esto no tendrá remedio. ¡Que no basta que el pueblo español sea católico por sólo sentimiento de religiosidad, muy profundo y arraigado que este sentimiento sea, ni que hoy fácilmente se les pueda traer a buen camino a los pocos pervertidos, en la hora de la muerte; ni que nos confesemos religiosos porque así lo hemos visto, así lo hemos heredado, así fueron nuestros ascendientes, y así nos conviene para guardar el orden material, la paz del mundo y nuestras riquezas y haciendas! ¡Todos esos motivos, por muy respetables y dignos de consideración que ellos sean, pueden venir a tierra y fácilmente ser reducidos a escombros ante los arietes y catapultas de la prensa y del libro impío, de los mítines revolucionarios profanados de dinamita comunista y atea!

¡Precisa la fe ilustrada, consciente, científica en cuanto sea dado; se imponen grandes, amplias, asiduas, pedagógicas organizaciones catequísticas que den doctrina cristiana, luz de lo alto, motivos sólidos de credibilidad a este pueblo hambriento de pan, pero más hambriento de catecismo, aunque él no se dé cuenta de ello!

## En Comunicaciones

El reglamento de traslados

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones ha sido felicitado por los periodistas con motivo de su fiesta onomástica.

Les dijo que había firmado el reglamento de traslados.

Uno de las disposiciones más importantes que constan en el mismo es el establecimiento de los turnos para dichos traslados; uno por antigüedad en el cuerpo, y otro por antigüedad de profesión, este último con determinación de días.

Añadió que le interesaba mucho insistir en las manifestaciones que hizo días anteriores a favor de las recomendaciones, repitiendo que es totalmente inútil recurrir a ellas.

## Visitas al subsecretario de Estado

Noticia no confirmada

Madrid.—Visitaron al subsecretario de Estado los diputados señores Tenreiro y Parache, los ministros de Rumania, Colombia, Uruguay y Países Bajos y una comisión de Andorra.

Preguntado acerca de un telegrama de Moscú, publicado por un periódico de Madrid, en el que se decía que varios elementos comerciales españoles habían viajado al comercio de pueblo el comercio exterior a que enviara a España una misión comercial soviética, contestó el señor Gómez Oceril que en el ministerio de Estado no se tiene la menor noticia a este respecto.

El ministro del ramo no concurrió al Consejo celebrado esta mañana, porque tuvo que asistir a la misma hora al acto de la toma de posesión de un catedrático en la Universidad.

LA «GACETA»

Madrid.—Publica una orden del ministerio de Agricultura concediendo la excedencia voluntaria a don Guillermo Dávalos, ingeniero industria afecto a la Jefatura de Valencia.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades que estaba citada para las tres y media de esta tarde ha aplazado su reunión hasta esta noche, a las ocho, con objeto de que haya mayor número de diputados.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades que estaba citada para las tres y media de esta tarde ha aplazado su reunión hasta esta noche, a las ocho, con objeto de que haya mayor número de diputados.

## Las economías del Presupuesto

Año 1932: Presupuesto de gastos. 4.461.007.553

Año 1931: Presupuesto de gastos. 3.690.945.671

DIFERENCIA. 770.061.882

Diferencia en más, o sea lo contrario de economías.

Estas economías estilo republicano significan un aumento de gastos POR DIA: DOS MILLONES, y cada español PAGARA DE MAS 33 pesetas.

CANTA CLARO

## Noticias de provincias

### Rumor sobre un complot

Bilbao.—Conversó con los periodistas el gobernador general, a quien le preguntaron sobre el fundamento del rumor de que bastantes elementos, y no de la clase trabajadora, trataban de hacer un complot para derribar el régimen.

El señor Calviño se echó a reír, y después de unos momentos contestó diciendo que no hicieron caso de fantasías, forjadas sin duda por gente que no tiene ocupación más importante.

—Pues se afirma —expusieron los periodistas— que una población norteña es la indicada como foco revolucionario, y se dan los nombres de varias personas que se dice que utilizarán los medios que consideren eficaces para salir airoso.

—Sólo como una humorada —replicó el señor Calviño, — puede admitirse ese rumor, que yo ya conocía, lanzado con el propósito de inquietarnos; pero no lo han conseguido.

Un complot dirigido por esos elementos que se dice no puede intranquilizarnos.

Si estuviese verdaderamente forjado de un soplo quedaría destruido, en el supuesto de que fuera cierto, que no lo es.

## EL CENSO ELECTORAL

Señores jefe de Estadística y alcalde ¿qué pasa con las hojas?

Es verdaderamente curioso lo que ocurre en Castellón con las hojas para la inscripción en el censo electoral y como creemos que la disposición sobre el particular está bien clara, no sabemos a qué atribuir la tardanza en su reparto.

Dispone el número 9 del artículo noveno de la instrucción dictada para el cumplimiento del decreto de 26 del pasado enero: «LAS COMISIONES ORDENARAN EL REPARTO DE LOS BOLETINES a domicilio en la fecha más próxima posible a la señalada para la inscripción, teniendo en cuenta el tiempo que necesiten PARA QUE TODAS LAS FAMILIAS TENGAN EN SU PODER LOS BOLETINES EL CITADO DIA».

Este día es el día 1 de marzo. Ha pasado ya y podemos afirmar que son muchas, muchísimas las familias de Castellón que ese día no tenían en su poder los boletines.

¿Es que la ley obliga a los ciudadanos y no a las Comisiones?

Pero aún hay más, que hemos de pedir se ponga en claro, porque el pueblo precisa conocer qué se hace de sus derechos.

Ayer recorrió un agente de la autoridad los domicilios de gran parte de la población, preguntando qué número de personas en cada uno vive.

¿A qué esta diligencia oficiosa? No era lógico que al recibir la respuesta entregara ese agente los boletines correspondientes, precisamente siendo la fecha señalada por la disposición?

De ahí que nos dirijamos al señor jefe de Estadística y al señor alcalde con estas preguntas, que se hace gran parte del pueblo, que desea velar por sus derechos:

1.ª ¿Por qué el día 1 de marzo —fecha fijada por la ley— no están los boletines de inscripción en poder de las familias?

2.ª ¿Qué objeto tiene la visita de ese agente de la autoridad el mismo día 1.º de marzo?

3.ª ¿Por qué en algunas casas se pretende tomar el nombre del cabeza de familia sin entregar hoja alguna?

4.ª ¿Por qué, tratándose de cuestión tan trascendental no se da cuenta a la opinión, con carácter oficial, de la formación del Censo electoral?

5.ª ¿Qué se pretende con todo esto, o a qué obedece tal anomalía en el cumplimiento de lo que el Gobierno ordena?

Esperamos de los señores jefe de Estadística y alcalde que se servirán contestar a estas preguntas que a todos interesan.

MANIATARON A DOS MUJERES Y SE LLEVARON DINERO Y ALHAJAS

Sevilla.—En Castilleja de la Cuesta cometió un importante robo en el domicilio de Dolores Chaves, viuda de 70 años, que está impedida en cama desde hace tiempo.

Cuatro individuos saltaron la tapia del corral y una vez en la casa ma-

niataron a Dolores y a su hija Cristina, a la que causaron algunas lesiones.

Después registraron tranquilamente la casa y se llevaron 2.500 pesetas en metálico, monedas de oro y plata y alhajas, todo ello por valor de 20.000 duros.

Al saltar la tapia para huir dejaron abandonadas algunas monedas de oro. La viuda pudo desahucarse y liberar tomándola a su hija.

Avisaron a varios vecinos, pero ya los ladrones habían huido.

# El día religioso

## Santos de hoy

Miércoles, 2. — Santos Pedro de Zúñiga; Lucio, ob.; Jovino, Basileo, Pablo, Hieracio, Absalón, Lorgio, Secundilla, Jenara, mrs.; Sulpicio, p.; Cendas, ob.

## Santos de mañana

Jueves, 3. — Santos Emetorio, Celeonio, Marino, Asterio, Eutropio, Basileo, Cleónico, Félix, Lucio, Fortunato, Marcia, mrs.

## Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En la Purísima Sangre a las seis. En Santa María a las seis y cuarto. A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y San Miguel; y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

## Cultos a Jesús Sacramentado

Miércoles. — En las MM. Capuchinas exposición de S. D. M. de cinco a seis y media.

Jueves. — En Santa María, a las diez misa conventual, terminada la cual será expuesto S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis.

Por la tarde a las cinco ejercicio de la Hora santa rosario, trisagio y reserva.

## Cultos de Cuaresma

### SAGRADA FAMILIA (M. CAPUCHINOS)

Todos los días Vía Crucis a las tres de la tarde. Sermón los jueves y domingos a las siete de la noche y cuatro de la tarde respectivamente. También todas las mañanas se practicará el Vía Crucis y sermón en la misa de once los domingos.

### SAN MIGUEL

Domingos, a las diez y media, durante la misa, lectura doctrinal; los viernes, el ejercicio del Vía Crucis, a las cinco de la tarde.

### SANTA CLARA

Todos los días laborables, misas de siete y media y ocho; por la tarde a las cuatro, rezo del santo rosario y ejercicio del Vía Crucis, excepto los sábados que será al terminar la exposición del Santísimo, y la misa de ocho se celebrará a las ocho y media, habiendo otra a las diez y media con los ejercicios de la Congregación de María Inmaculada y San Luis.

lebrará a las ocho y media, habiendo otra a las diez y media con los ejercicios de la Congregación de María Inmaculada y San Luis.

### PADRES CARMELITAS

Todos los viernes a las cinco el ejercicio del Vía Crucis.

### PARROQUIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Los domingos en la conventual, sermón por el Rvdo. párroco doctor Fabra y por la tarde ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen en el que predica el Rvdo. don Leandro González. Los viernes a las cinco y media el ejercicio del Vía Crucis.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, clases de catecismo para los niños y niñas de la parroquia.

### PURISIMA SANGRE

Domingos, en la misa mayor sermón cuaresmal por un P. Carmelita; por la tarde, al terminar los ejercicios parroquiales se rezará el Vía Crucis.

Los días laborables, a las once, habrá clases de catecismo para los niños de ambos sexos y los domingos al terminar la misa mayor habrá plática doctrinal.

Los viernes a las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo Rosario, sermón por el mismo P. Carmelita, reserva y rezo del Vía Crucis.

### EN SANTA MARIA

Miércoles y viernes, a las siete de la tarde rezo del rosario y sermón cuaresmal por el Rvdo. don José María Torres. Los viernes a las seis y media rezo del Vía Crucis por el Rvdo. Cleoro. Los domingos, el sermón será en la misa mayor.

### CATEQUESIS PARROQUIAL

Seguirán funcionando los centros de catequesis en la iglesia de San Agustín, y Colegio de la Enseñanza, a las seis de la tarde.

Se recomienda muy eficazmente a las familias cristianas que manden a sus hijos, especialmente a los que hayan de recibir este año la primera Comunión, para los que se ha creado una sección aparte en los mencionados centros.

También funciona otro centro en Santa Clara los domingos de once a once y media.

### Iglesia de San Agustín

Mes de Marzo en honor del Patriarca San José.

Todos los días de este mes, a las cinco y media de la tarde la función y ejercicio propio del día.

# Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados o lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni duele. Este maravilloso aparato que abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Castellón de la Plana y en el Hotel Fabra únicamente el viernes próximo día 4 del corriente.

NOTAS: En Valencia el día 3 en el Hotel Avenida (Plaza Emilio Castelar, 22) y en Tortosa el día 5 en el Hotel Siboni.

Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

## Soldados de cuota

### Escuela militar de los Exploradores de España en Castellón

Próxima la apertura de curso se pone en conocimiento de los reclutas del reemplazo de 1932 y agregados al mismo que queda abierta la matrícula para cuyo fin así como para facilitar informes referentes al caso en que cada alumno pueda encontrarse, pueden dirigirse al domicilio del profesor de la misma don Vicente Martín Sancho, capitán de Infantería retirado, calle de Herrero, 19, primer piso.

### Autos Villabermosa, S. A. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a junta general extraordinaria para tratar del estado económico de la Sociedad y tomar las medidas urgentes que proceda.

La junta se celebrará el día 8 del actual en su domicilio social en Villabermosa del Río, a las 11 en primera convocatoria y a las 12 en segunda, caso de no haber número suficiente en aquella.

Villabermosa 1 de Marzo de 1932.

El Presidente,

JOSE CATALAN

### "ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3, pral MADRID

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosolal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41-MADRID



## NAVIERA

### MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de molo-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

### Fletes económicos

SALIDAS De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

### CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5. Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

## AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATLLES de Madrid

### PRINCIPALES INDICACIONES:

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

### FORMULA

Lectina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermico	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de ko'a	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.

Esencia de menta C. S. para armonizar. Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25 caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero A. Costa Plaza de la República, 1.-Valencia

## Sea V. "Diario de Castellón"



Marca registrada  
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.  
LABORATORIOS Productos-Sanatorium  
Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

## PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca  
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

### Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

### Purgante SANATORIUM

Para combatir las eiecciones gástricas.

### Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

### Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

### Pildoras ferruginosas SANATORIUM

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

MARCHARON

A Madrid, el bizarro capitán de Artillería, don Ramón de Santillán...

A Valencia, con su gentil hija Josefina, el respetable médico y cultor publicista, doctor don Francisco Cantó Blasco.

A ESTA COMANDANCIA

El teniente Muñiz, recientemente ingresado en la Guardia civil, ha sido destinado a la Comandancia de esta provincia.

Siempre las últimas novedades en Optica - Relojería y Radio GAUCHIA - Colón, 78

TRASLADO

Ha sido destinado a Valencia, el teniente coronel, jefe de esta Caja de Recluta, señor Millán.

BODA PROXIMA

Para el día 19 del corriente, festividad de San José, ha sido fijado el enlace matrimonial de don José Muñoz con la bella señorita Carlota Aznar...

Lo más selecto sin discusión son los aparatos de radio que se venden en Colón, 78.

SUFRAGIOS

Las misas que se rezarán mañana jueves, 3, en la iglesia de San Miguel...

Encarecemos la asistencia a estos piadosos actos.

Hoy, en la iglesia Arciprestal y en el altar de la Virgen de Lidón, de media en media hora a partir de las ocho de la mañana...

FALLECIMIENTO

En Vinaroz ha fallecido el agente de Aduanas retirado, don Agustín Espardecer...

Nuestra expresión de duelo a sus hijos y en particular a su hijo político el culto abogado don Estanislao del Cacho Pastor.

GAUCHIA Optica - Relojería - Radio Siempre Gauchia - Colón, 78.

MISCELANEAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL

La Sala de gobierno de la Audiencia Territorial ha admitido a examen para la provisión de la secretaria del juzgado municipal de Castellón a los solicitantes...

zandra, don Enrique Cerdón de Roa, don Tomás García Dasi, don Francisco Morales Aveni, don Antonio Bueno Fuentes...

VACANTES

La «Gaceta» publica las dos vacantes (por nueva creación) de farmacéuticos municipales en Burriana...

ENTREGA DEL INSTITUTO VIEJO

El general de la tercera división don José Riquelme, ha dispuesto que en el próximo mes de abril se haga entrega del edificio del Instituto viejo...

PAGO DE HABERES

Ayer quedó abierto el pago de los haberes del presente mes a las clases activas y pasivas del Estado.

Las clases pasivas percibirán por este orden: Día 1.º Montepío militar y civil, Remuneratorias y jubilados.

HALLAZGO DE UN PENDIENTE

El domingo pasado, en el ermitorio de la Magdalena, el señor María Carril se encontró un pendiente, el cual entregará al que acredite ser su dueño...

TRASIEGO DE ORDENANZAS

El ordenanza de la estación telegráfica de Lucena del Cid, Joaquín Alcón Puerto, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Audiencia provincial...

DEL MATADERO

Durante la segunda decena del pasado mes de febrero, se han recaudado en el Matadero, por todos conceptos, 7.175,15 pesetas...

Discos - Fonógrafos - Material Radio GAUCHIA - Colón, 78

UNA OMISION La fiesta de la Magdalena

Por haberse traspapelado una cuartilla de la reseña que ayer publicamos de la fiesta religiosa de la Magdalena...

«La concurrencia de fieles fue enorme, muy superior a la de años anteriores, como si con su presencia en el templo quisiera demostrar la protesta muda al quebrantamiento de lo que fue siempre el nervio de la fiesta...»

Por los Centros Oficiales MUNICIPIO

DEL TRANVIA

Cumpliendo el acuerdo tomado en reunión celebrada por los ayuntamientos de las poblaciones beneficiarias por la línea del Tranvía, me he dirigido al señor ministro de Obras públicas en ruego...

REPARTO DE BOLETINES

También he de manifestar que ha empezado el reparto a domicilio de boletines individuales para la formación del nuevo Censo electoral, esperando que el vecindario llene todas sus casillas...

SESION DEL PLENO

A las seis de la tarde de hoy, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Orden del día. Expedientes de obras y de instalación de motores solicitados por particulares.

Dicamen de la Comisión de Personal sobre nombramiento interino de un agente de arbitrios.

Item de la Alcaldía sobre subasta para la construcción de pavimentado de la calle de Ximénez.

Créditos para atenciones municipales. Acuerdo del Tribunal Económico Administrativo en un recurso de don Antonio Vila Montoliu...

Dicamen de la Alcaldía sobre los cementerios en casas religiosas.

Resolución de la Dirección general de la Administración resolviendo una consulta referente al pago de haberes al capellán del Cementerio.

Liquidación final de cuentas del agente ejecutivo y dicamen proponiendo la derogación de la fianza prestada por el mismo.

Despacho extraordinario.

INFORMACION ESCOLAR

PROPUESTA PROVISIONAL

En las propuestas provisionales del presente concurso general de traslado figura para una de las escuelas del Aula de Lapiedad de esta capital, la maestra doña Trinidad Girona Dausade...

DIARIO MILITAR

Ayer se pasó la reglamentaria revista de Comisario a las fuerzas de la guarnición.

AMPLIACION DE PLAZO

El plazo concedido hasta anteayer para que los sargentos y suboficiales pudiesen acogerse a los beneficios del decreto de creación del cuerpo de suboficiales, se amplía hasta fin del presente mes.

GOBIERNO CIVIL

EL CONFLICTO PESQUERO DE VINARAZ

Dijo el señor Escóla a los periodistas, que como resultado de las gestiones realizadas al cabo por el delegado regional del Trabajo señor De Gracia, quedó firmado el laudo dictado por dicho señor para poner término al conflicto pesquero...

Por los Centros Oficiales MUNICIPIO

DE LA SUPERIORIDAD

El señor Escóla al alcalde de Vinaroz y al capitán de la Guardia civil para que impidan a todo trance que se hagan a la mar las embarcaciones propiedad de los patronos...

Para ulimar todo lo relacionado con este asunto, marchó ayer tarde en auto móvil a Vinaroz el señor Escóla, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil señor Estaraz...

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Visité ayer al gobernador una comisión de dependientes de comercio, para proteger del despido colectivo hecho por algunos patronos.

El señor Escóla les ha ofrecido que a su regreso de Vinaroz se ocupará del asunto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIE PARA MARZO

2.º Castellón, hurto, contra Francisco Salvador, Garchi, Chillida.

4.º Lucena, homicidio por imprudencia, contra Manuel Ferrer, Oriols, Chillida; Brea, Adell.

5.º Albozacer, tenencia de armas, contra Vicente Ortí, Morelló, Pitarich.

8.º San Mateo, lesiones, contra Cosme Llorach, Morelló, Pitarich.

9.º Segorbe, ececión electoral contra Pedro Rodríguez, Betrán, Pitarich.

11 y 12 Castellón, daños, contra Juan Villegas, Ruiz, Chillida; Morelló, Pitarich.

13. Lucena, desacato, contra José García Forriol, Gimeno, Sanjaún.

16. Nules, escándalo, contra Blas Peris y dos más, Aragonés, Ferrer.

22. Castellón, daños, contra Juan Boix, García, Adell.

23. San Mateo, incendio, contra Serafín Lleó, Pastor, Agramant.

30. Nules, esturpio, contra José Arnan, Valentín, Serrano.

ANTEJUICIO

7. Contra el juez y fiscal municipal de Bechi, García y Adell.

CONTENCIOSOS

5. Vista pleito (Exma. D'putación), Bechi.

10. Vista pleito (Sindicato Ricos), Ferrer.

18. Votación sentencia pleito (Borrás Cuartero), Adell.

17. Vista pleito (Mar Mateu), Chillida, Adell.

23. Votación pleito (Mor), Sanjaún.

31. Vista pleito (Llopis), Ferrer y Bechi.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Angeño Manglaró Gacé, de 22 herida incisa de tres centímetros de extensión en mejilla derecha...

—Enrique Sos Val's, de 7 años, varias heridas contusas, al ser atropellado por un ciclista de la Cruz Roja, Leve.

La señorita Rosario Alloza Vidal

Ayer a la una de la tarde, descansó en el Señor, la distinguida y virtuosa señorita Rosario Alloza Vidal, hermana de nuestro buen amigo el prestigioso médico don Maximiliano y prima hermana de nuestro querido compañero de redacción, Francisco Alloza Sirvent.

Modelo de la mujer cristiana, era la extinta poseedora de todas aquellas virtudes que tanto contribuyen a enaltecer y a sublimar el alma femenina...

De trato amable, sabía hermanar la sencillez con las maneras señoriales y en su espíritu ampliamente cultivado, la natural modestia no excluía a quella superación que solo se logra plenamente en las almas superiores.

En el ejercicio constante del bien y en las prácticas de la piedad templó su espíritu y fué su vida la vida de la mujer fuerte que, un día, ensauzara en estrofas insuperables el inmortar canto de las llanuras castellanas.

Perteneciente a una de las familias más distinguidas de Castellón, Rosario Alloza, era apreciabilísima en todos los sectores sociales de nuestra ciudad...

Por eso el dolor que su muerte ha producido, rebasa los límites de la intimidad familiar e invade el amplio círculo de la vida social castellanense...

Hoy a las nueve y media de la mañana se verificará su entierro del que no es aventurado adelantar que constituirá un testimonio de la gran parte que Castellón toma en el duelo que hoy embarga a los deudos de la extinta.

Al entrar desde estas columnas la expresión de nuestra sincera condolencia a nuestro buen amigo don Maximiliano Alloza, a nuestro entrañable compañero don Francisco Alloza Sirvent y deudos familiares, rogamos a los lectores que unan a las nuestras sus peticiones por el eterno descanso del alma de la finada.

años, herida en la cadera, con una crisis leve, salvo complicaciones.

—Luis Tomás Auzp, de 55 años, sufre varias heridas contusas en diferentes partes, al caer se, Leve.

—Rosario Escrich Tena, de 40 años, herida incisa en pulgar de la mano izquierda, con un cañazo casualmente, Leve.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD Parte diario del Comedor Comita OLLA VALENCIANA

A inscriptos, 90. A no ídem, 11. A transeantes, 77. A 8 niños con media ración, 4. Total, 182.

Cena FIDEOS CON CARNE A inscriptos, 86. A no ídem, 11. A transeantes, 71. A 8 niños con media ración, 4. Total, 172.

Nuestro teléfono es el número 258.



**CASTELLÓN**  
(ESPAÑA)

Grandes bodegas de  
vino moscatel, dulce,  
:-: seco, semidulce :-:



**VINO DE MISA**

según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



**LICOR CARMELITANO**

**BENICASIM (Castellón)**

**LOS C**

**En el del  
no haber  
bó el p**

Madrid. — A las  
to de la tarde, en  
navista, quedaron  
nistros en Consejo  
Todos ellos coin  
festar en que se  
sos asuntos de dis  
tos y principalmen  
Agraria, si llegaba  
nistro de Agricultu  
ban que viniera d  
otro.

Terminó el Conse  
nueve y media.

Los periodistas  
hacen información  
cia y en el ministe  
se encontraron an  
con una serie de d  
hicieron absolutame  
lizar su misión in

Por orden superi  
de Buenavista se le  
tancia en las puerta  
do trasladados a  
ministerio, que no l  
diato, como se ha  
poder llegar hasta

La puerta de la  
haba cerrada, lo m  
ta de la sala por c  
los ministros.

Algunos periodist  
salir al patio vier  
nistros abandonar  
la guerra, y aunqu  
tentemente a la pue  
ra poder interroga  
ros, aquélla no se  
todos los ministros l  
cido.

Los últimos min  
ron fueron los de  
bajo.

Un nuevo inciden  
distas ha puesto de  
nos a... por n  
trados a esta ingra  
hay que tener en c  
riodista representa  
y óste a varios mil  
que tienen derecho  
presentante se le t  
bilas consideracione  
es natural, el perio  
muchos sitios con  
reces acude con repu  
plimiento de un per  
es mucho pedir en es  
sideraciones para nac  
nos para la Prensa.  
cuso es que estas o  
no parten de los gol  
políticos, de las auto  
toda esa masa de se  
dean y adulan const  
manda.

Y a uno de estos  
bió que el Consejo d  
viera fiel reflejo en l  
cicamento se trataba  
esperado ansiosament  
nicleo de españoles,  
ció que en el termin  
de la complicada ref  
Este asunto, de tan  
tualidad, no se trató  
tro de Agricultura n  
po de asistir a la  
quedó reducida a q  
el jefe del Gobierno y  
Estado.

Se examinó, con ar  
tículos constituciona  
de ley sobre nombra  
sidente del Tribunal  
trinites necesarios p  
ción del Tribunal de  
titucionales; pero est  
poco quedó terminad

# LOS CONSEJOS DE MINISTROS

## En el del lunes no se trató de la reforma agraria por no haber llegado el ministro de Agricultura.—Se aprobó el proyecto de decreto de incompatibilidades.

Madrid. — A las siete menos cuatro de la tarde, en el Palacio de Buenavista, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Todos ellos coincidieron en manifestar en que se trataría de diversos asuntos de distintos departamentos y principalmente de la Reforma Agraria, si llegaba al Consejo el ministro de Agricultura, al que esperaban que viniera de un momento a otro.

Terminó el Consejo después de las nueve y media.

Los periodistas que habitualmente hacen información en la Presidencia y en el ministerio de la Guerra, se encontraron anoche sorprendidos con una serie de dificultades que les hicieron absolutamente imposible realizar su misión informativa.

Por orden superior en el Palacio de Buenavista se les prohibió la estancia en las puertas de entrada, siendo trasladados a la Biblioteca del ministerio, que no tiene acceso inmediato, como se hace preciso, para poder llegar hasta los ministros.

La puerta de la Biblioteca se hallaba cerrada, lo mismo que la puerta de la sala por donde suelen salir los ministros.

Algunos periodistas que pudieron salir al patio vieron cómo los ministros abandonaban el ministerio de la Guerra, y aunque llamaron insistentemente a la puerta del patio para poder interrogar a los consejeros, aquella no se abrió hasta que todos los ministros hubieron desaparecido.

Los últimos ministros que salieron fueron los de Hacienda y Trabajo.

Un nuevo incidente con los periodistas ha puesto de manifiesto, y no nos acordamos por nosotros, acostumbrados a esta ingrata profesión, que hay que tener en cuenta que el periodista representa a un periódico, y éste a varios miles de lectores, que tienen derecho a que a su representante se le trate con las debidas consideraciones, porque como es natural, el periodista no acude a muchos sitios con gusto, y aún a veces acude con repugnancia, en cumplimiento de un penoso deber. Pero es mucho pedir en estos tiempos consideraciones para nadie, y mucho menos para la Prensa; y lo más gracioso es que estas desconsideraciones no parten de los gobernantes, de los políticos, de las autoridades, sino de toda esa masa de servidores que rodean y adulan constantemente al que manda.

Y a uno de estos incidentales se debió que el Consejo de anoche no tuviera fiel reflejo en la Prensa, y precisamente se trataba de un Consejo esperado ansiosamente por un gran número de españoles, ya que se anunció que en él terminaría el estudio de la complicada reforma agraria. Este asunto, de tan palpitante actualidad, no se trató, pues el ministro de Agricultura no llegó a tiempo de asistir a la reunión, y ésta quedó reducida a que despacharan el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Se examinó, con arreglo a los artículos constitucionales, el proyecto de ley sobre nombramiento de presidente del Tribunal Supremo y los trámites necesarios para la composición del Tribunal de garantías constitucionales; pero este estudio tampoco quedó terminado.

Algo se habló de los proyectados viajes del presidente de la República a Murcia, Baleares y Valencia, sin que se tomara acuerdo, quedando en hablar el jueves del asunto en el Consejo que se celebrará en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Estado invirtió gran parte de la reunión ministerial, ya que esta noche sale para Ginebra para exponer su pensamiento en orden al criterio que debe sostener España en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

Todos los ministros expusieron sus puntos de vista, y el de Estado recibió instrucciones concretas del Gobierno, todas de las cuales guardaron gran reserva.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la carta que le ha dirigido el señor Martínez de la minoría radical, dimitiendo el cargo de gobernador del Banco de Crédito Local, y se acordó aceptársela.

Como el señor Domingo no pudo llegar a tiempo de asistir al Consejo, se acordó reunirse nuevamente esta mañana para terminar el estudio de la reforma agraria.

Un tema que ocupa y atrae todos los comentarios políticos, es el proyecto de decreto de incompatibilidades, cuyas líneas generales ya se han publicado, y que aprobó anoche el Gobierno en el Consejo, acordando que el presidente lo lea en la Cámara mañana o pasado.

Este proyecto ha causado bonísima impresión en la opinión, y nos apresuramos a hacerlo constar.

El Gobierno, en vista de la campaña que se viene haciendo contra el «enchufismo», y ante la actitud de algunos diputados, ha decidido por su cuenta acabar con esa vergüenza oficial, y merece por ello los aplausos más sinceros.

Nadie puede creer que un señor pueda desempeñar acertadamente dos, tres o más cargos simultáneos, y contra eso va este proyecto del señor Azaña, y hay que ver las caras en los pasillos del Congreso y en algunos departamentos de la burocracia ante el anuncio de estas incompatibilidades, pero al pueblo sano, al que trabaja, no le importan.

Por ahí es por donde debe atacarse la nivelación del Presupuesto, y no recargando al comercio y a la industria sus ya crecidos tributos,

## En el de ayer se habló de los rumores de retirada de los ministros socialistas.—Tampoco ha terminado el estudio de la reforma agraria.

Madrid. — Esta mañana a las once se reunieron en el palacio de Buenavista los ministros en Consejo.

A las dos terminó la reunión. El ministro de Trabajo desmintió rotundamente unos rumores que conoció por los periodistas, quienes le dijeron que se hablaba de la salida de tres ministros y de que el de la Gobernación, por encontrarse enfermo, abandonaba también la cartera.

El señor Largo Caballero se mostró extrañadísimo de que se pudieran decir tales cosas sin ningún fundamento. El señor Albornoz manifestó que no se había tratado del Tribunal de Garantías Constitucionales, sino del procedimiento de elección del presidente del Supremo y de una combinación judicial.

El señor Casares Quiroga tomó a broma los rumores acerca de su salida del ministerio por enfermedad, y como uno de los informadores le dijo que según se afirmaba, marcharía inmediatamente a Suiza, exclamó riendo:

¡Hágamelo usted bueno! Dijo que el Consejo no se había ocupado del caso de «El Debate», y que ignoraba cuándo se trataría por estar pendiente de un recurso cuya resolución depende de la Presidencia.

Don Fernando de los Ríos, al enterarse de que según los rumores, se plantearía la crisis en el Parlamento, contestó riendo:

—Pues habrá que ir esta tarde para enterarse.

El señor Domingo dijo que el viernes habrá Consejo dedicado íntegramente a la Reforma Agraria.

### LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, dice: «Agricultura. — Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando los concursos convocados por el de Fomento para proveer plazas en los servicios de la Dirección general de Ganadería. Guerra. — Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Instrucción pública. — El ministro presentó dos proyectos de decreto: uno creando en Valencia y Sevilla Institutos-Escuelas, y otro convirtiendo el museo arqueológico de Barcelona en museo de Epigrafía.

Fué informado el expediente autorizando para comenzar a construir en Graus, el grupo escolar «Joaquín Costas».

Justicia. — Se ha aprobado el proyecto de ley de elección del presidente del Tribunal Supremo.

Se ha empezado a tratar de la combinación judicial pendiente.»

### LOS CAMBIOS

Madrid.—En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

- Libras, 45,45. Francos, 51,30. Dólares, 13,04. Liras, 67,80. Marcos, 3,09. Francos suizos, 252,90. Francos belgas, 131,60.

### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República ha recibido esta mañana en audiencia a don Amón Palacios, presidente de la Cámara de Comercio de El Ferrol, a quien acompañaba una comisión; a don Juan López Carrión, acompañado de los señores García León y Perales; al jefe superior de Policía de Barcelona don Antonio Menéndez, a don Miguel Torres Roldán con el alcalde de Rneje y una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento.

Esta comisión entregó al señor Alcalá Zamora copia del acta de la sesión extraordinaria que celebró el Municipio el día de la exaltación del señor Alcalá Zamora a la alta magistratura que ostenta.

### EL PROYECTO SOBRE LA PRENSA MILITAR

Madrid.—En el Congreso se han reunido los agrarios y vasconavarros para tratar del proyecto sobre defensa de la República en el sector militar.

Se ha acordado presentar una enmienda que defenderá el señor Fajó.

50-170 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio. Solicita representantes. Apartado, 544. Madrid.

Anuncie usted en este Diario

## Por fin... llegó a Castellón el gran elaborador de los magníficos embutidos «Valencia»

# JOSE MARIA LLAGO

Tanto en fresco como en fiambres, gran variación.

Se abrirá este despacho el viernes, día 4, a las cinco de la tarde, en la Plaza de la Constitución, núm. 26.

Almacén y obrador de elaboración: Calle Balaguer, núm. 5.

El público puede visitar esta casa para convencerse de la limpieza, calidad y demás pormenores que emplea para la fabricación de toda clase de embutidos.

## Teatro Principal

Gran Compañía de Comedias y Dramas

### ENGUIDANOS

Presentación de la Compañía Hoy miércoles. A las 10 noche Acontecimiento Artístico Teatral Estreno del poema dramático en tres actos y en verso, original del inspirado poeta don Eduardo Marquina,

### Fuente Escondida

Éxito enorme de la última temporada en Madrid.

## Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

### PARA HOY

Éxito de la superproducción Paramount titulada,

### Sombras de la ley

Un asunto interesantísimo Por William Powell

## Lotería Nacional

### PREMIOS MAYORES

(SALVO ERROR U OMISION)

CON 100.000 PESFTAS

3.876 Valencia, Madrid, León, Barcelona, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS

7.754 Madrid, Mallorca, Barcelona, Melilla, Zaragoza.

CON 20.000 PESETAS

24.410 Barcelona, Badajoz, Llobregat, Málaga, Madrid, Sevilla.

CON 15.000 PESETAS

4.428 Madrid, Cádiz, Alcoy, Sevilla, Barcelona.

CON 1.500 PESETAS

- 2.006 Moreda, Barcelona, Burgos, Madrid, Sevilla, Zaragoza
- 2.921 Madrid, Oviedo, La Línea, Bilbao, Barcelona
- 5.639 Burgos, Barcelona, Alicante, Huesca, Andújar, Lugo
- 5.515 Madrid, Vitoria, Barcelona, Gijón, Sevilla
- 8.290 Santander, Málaga, Sevilla, Valladolid, Barcelona
- 11.322 La Línea, Málaga, Bañolas, Cartagena, Madrid
- 15.348 Madrid, Valencia, Cádiz, Barcelona
- 15.547 Ecija, Madrid, Córdoba, Reserva
- 15.824 Madrid, Valencia, Llobregat, Málaga
- 18.629 Alicante, Barcelona, Santafé, Granada, Sevilla
- 19.711 Granada, Alicante, Barcelona, Lucena, Alora, Bilbao
- 26.136 Madrid, Huelva, Ceuta, Fueniguirola, Zaragoza
- 34.649 Barcelona, Madrid, Reserva, Sevilla
- 37.575 Madrid
- 37.867 Barcelona, Madrid, Vigo, Valladolid

Nuestro teléfono es el número 258.

AL CERRAR LA EDICION

La Cámara aprueba el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda

Las minorías no representadas en el Gobierno no votaron esta ley

No ha sido desestimado el recurso contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

LA SESION DE LA CAMARA Madrid. — Comienza la sesión a las 4,10, presidiendo el señor Besteiro y habiendo desanimación.

En el banco azul el jefe del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre aumento de los tipos impositivos de algunas tarifas y el relativo a declarar la renta de las fincas rústicas.

Consta en acta el voto en contra del señor Niembro.

También se aprueba el proyecto concediendo a los tenientes y alféreces de la escala reserva de la Guardia civil y Carabineros, y a los de iguales empleos, el retiro con los noventa céntimos del sueldo de capitán, y otro facultando al Gobierno para ratificar el convenio internacional para seguridad de la vida humana en el mar.

(El señor Sánchez Covisa aparece en los escaños de la Unión Republicana, a la que se ha incorporado recientemente.)

Se discute el proyecto de ley sobre Prensa militar y aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados.

El señor PUIG D'ASPRER da cuenta del dictamen.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA presenta un voto particular, que dice:

«Considerando que es suficiente la ley de Defensa de la República, aplicada igualmente a todos los españoles, para obtener los resultados que se propone en el proyecto dictaminado, procede declarar innecesarias en su totalidad las medidas a que se refiere, y por lo tanto, el que suscribe, propone a la Cámara que sea desechado el dictamen.»

Dice que las leyes de excepción son siempre perjudiciales, y esta lo es más porque dentro de una ley de excepción que es la de Defensa, se crea otra que es esta que va dedicada sólo a los militares, lo que causaría profundo dolor en todos ellos.

Dice el ministro de la Guerra que no debe llevarse a la práctica esta medida.

Afirma que en todos los países del mundo hay prensa militar.

El señor PEIRE defiende un voto particular análogo.

Examina el artículo primero del proyecto y dice que va contra los generales disponibles de los que dicen que a paparrús de la aprobación del proyecto sentirán siempre sobre sus cabezas la espada del Gobierno.

«Dice que la medida es injusta porque no hay ninguna razón para que se aplique la ley de Defensa de la República a los militares que se han retirado con arreglo a las últimas disposiciones y no se aplique a los retirados anteriormente.»

que los militares no escribiesen en los periódicos, les castigaba, pero no suspendía la prensa militar.

Afirma que ni en Inglaterra ni en ningún país del mundo existen estas leyes.

Afirma que los periódicos están acobardados.

(Protestas.)

Vosotros—dice dirigiéndose a los diputados gubernamentales—tenéis la mayoría, pero yo tengo la razón.

Añade que en tiempos de la Dictadura dijo al dictador que si redactaba algún decreto que fuese contra la Constitución él no lo cumpliría y ahora dice en la Cámara al Gobierno que si mantiene la Ley de Defensa de la República que permite suspender los periódicos, dirá en su cátedra de la Constitución y de la Cámara lo mismo que dijo de la Dictadura.

El señor FANJUL dice que el Gobierno ha debido dar a la Cámara una explicación del alcance de esta ley.

Afirma que los periódicos militares no han atacado nunca a la república sino al ministro de la Guerra y que suspender un periódico por haber atacado a un ministro, es una enormidad.

El señor AZANA: Eso se lo supone S. S.

El señor FANJUL: Esa es la realidad que todos estamos viendo.

Termina diciendo que las vacantes que ocurren con motivo de los casos de aplicación de esta ley no se cubran para evitar el caso de que algún militar pueda llegar a las cumbres de la carrera a costa del dolor de un compañero.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que votará este proyecto porque es la continuación de una sana política militar.

«Es el Gobierno—dice—ha venido a liquidar un Ejército digno de Epaminondas.»

Añade que hay jefes y oficiales que han aceptado el sacrificio de renunciar a su carrera pero hay también otros que se dedican a conspirar y hay que evitar el resurgimiento de las oligarquías militares.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que el artículo primero de este proyecto de ley deja a los generales sometidos al arbitrio del ministro de la Guerra.

Añade que el artículo segundo le faculta para suprimir temporal o definitivamente los sueldos de los militares y ello equivale a una verdadera confiscación porque el sueldo de un militar retirado es una propiedad.

El señor MAURA dice que el proyecto es una monstruosidad y que las leyes por encima de su letra tienen un poder especial que es el que orienta a la opinión.

Afirma que si se aprueba este proyecto de ley desde el momento mismo de su aplicación, se habrá llevado la zozobra y la intranquilidad a cinco o seis mil familias.

El señor MARTINEZ BARRRIOS dice que el partido radical no cree en la necesidad de este proyecto.

Si compartiese la responsabilidad del poder no lo presentaría, pero como el señor Azaña lo considera como parte integrante de su política militar no lo combatirá pero tampoco quiere compartir la responsabilidad, por lo cual anuncia que si se pone a votación, la minoría radical abandonará la sala.

DISCURSO DEL SEÑOR AZANA

Se levanta a hablar el señor Azaña. Dice que el artículo primero del proyecto y el artículo tercero son parte de la política militar del Gobierno.

Se dice que el artículo tercero ecarta la libertad de la prensa y no hay nada de eso.

Se respeta la libertad de la prensa que tiene derecho a existir pero no se tolera la existencia de aquella que se llama representante de lo que no puede representar.

Es una vieja historia mezclar al Ejército en las luchas políticas buscando en él un arma en que apoyarse para llegar al poder.

Esto culminó el año 1923 con el movimiento exclusivamente militar que conquistó el Poder.

Alguien recordará aún un importante acto político iniciado en la Alhambra.

Cuando un ministro decide acabar con las intromisiones militares, la prensa militar ataca al ministro.

Afirma que la Constitución establece conceptos generales y luego las leyes especiales son las llamadas a desenvolver estos principios.

El orador pregunta:

—Pero es que se puede tolerar que haya un periódico llamado «Ejército y Armada» que en un subtítulo se llame órgano de la revisión constitucional?

«Es que el Ejército y la Armada pueden ser revisiones?»

Del Ejército como institución hablará sólo quien puede hacerlo.

«Que los periódicos cambiarán de título? Bien; pero nadie se atribuirá representación que no tienen.»

En cuanto al artículo primero del proyecto creo que no podremos hacer nada útil si no se resuelve el problema del mando.

Es necesario que el Ejército sea eficaz y eficiente y para definir la capacidad de un general no es bastante el Parlamento que en una vota-

ción no puede definir si es bueno o malo un general.

Anuncia que en breve—para modificar las bases del año 18—traerá al Parlamento un proyecto de ley por el cual podrá dar de baja a los individuos que hayan sido descalificados por el Consejo Supremo de Guerra.

Afirma que el actual ministro de la Guerra es el menos aficionado a acumular sobre sí autorizaciones y facultades.

Añade que este Gobierno ha dado bastantes pruebas de ser tolerante pero no puede seguir tolerando que no se puedan seleccionar los jefes y oficiales del Ejército.

Afirma que en todas partes se ha una depuración del Ejército.

Examina el artículo segundo del proyecto y dice que cuando se publicó el decreto sobre retiros se fueron los militares que quisieron, monárquicos o republicanos y se les proporcionó el bienestar.

Añade que algunos de aquellos militares se dedican a conspirar y es absurdo que la República costee la vida a sus enemigos.

Niega que la suspensión definitiva o temporal del sueldo sea una confiscación.

Termina comentando irónicamente que las derechas que no votaron la Constitución la defienden ahora y defenderla es invocarla en estos momentos.

LA VOTACION

Terminada la discusión de la totalidad se pone a votación el artículo primero.

Las derechas piden que la votación sea nominal.

Se aprueba el artículo por 170 votos contra 32.

Del artículo segundo se elimina la palabra «perpetuo» a petición del señor Ossorio y también se aprueba por 151 votos contra 26.

Aprobado el proyecto de ley se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Una proposición incidental del señor Fanjul Pide que se declare el proyecto anti-constitucional, antirreglamentario y antijurídico

Un secretario lee una proposición incidental firmada entre otros por el señor FANJUL pidiendo a la Cámara que declare el proyecto que se está discutiendo anticonstitucional, antirreglamentario y antijurídico y que lo retire.

El señor FANJUL defiende esta proposición.

El señor AZANA se levanta para pedir a la Cámara que deseché la proposición.

Añade que el proyecto no es anticonstitucional.

El proyecto—dice—es propio del ministro de la Guerra y nada tienen que ver en él los otros ministros.

Responde el proyecto a la obra militar que la República se ha creído en el caso de hacer.

Afirma que la tramitación de este proyecto de ley ha sido reglamentaria, pero se ha traído a la Cámara, lo ha dictaminado la Comisión y el Gobierno lo ha hecho suyo.

Ruega por lo tanto a la Cámara que deseché la proposición incidental.

Esta a votación la proposición del señor FANJUL es desechada por la Cámara.

Continúa la discusión de la totalidad. El señor SOLORZANO coincide con el señor Fanjul en que el proyecto que se discute es anticonstitucional porque infringe el art. 34 de la Constitución y el 41 de la misma ley fundamental que establece la inamovilidad de los funcionarios.

El señor ROYO Y VILLANOVA com- plete el dictamen.

Dice que se ha faltado abiertamente al reglamento de la Cámara en la tramitación de este proyecto de ley porque los miembros del dictamen ni los votos particulares.

El señor BESTEIRO: Ello ha obedecido a falta de personal.

El señor ROYO Y VILLANOVA: Cedo mis dielas para esas atenciones.

Añade que en esta disposición se advierte el mismo deseo que se advertía en muchas de las dictadas por el general Primo de Rivera: el deseo de molestar innecesariamente a la gente.

Dice que los militares tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Queremos evitar que se implante un régimen fascista.

El señor ROYO Y VILLANOVA: ¿Pero hay algo más genuinamente fascista que la Ley de Defensa de la República? ¿No es esta República más fascista que democrática?»

Afir a que es fascista la suspensión de los periódicos militares.

Añade que a ningún militar se le puede despojar de su empleo porque éste con arreglo al Reglamento del Ejército es propiedad del militar.

El señor GALARZA: Se les puede dejar cesantes como funcionarios.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Pero hay que formarles expedientes.

El señor ROYO Y VILLANOVA dice que estas leyes de excepción no se han empleado ni aún por las dictaduras militares.

Afirma que cuando Sagasta quería

Información en los pasillos del Congreso

Comentarios acerca del discurso de Azaña

Madrid. — Terminada la sesión de la Cámara los comentarios que se hicieron en los pasillos del Congreso giraron todos en torno del discurso pronunciado por el señor Azaña para defender el proyecto aprobado hoy por las Cortes.

Los periodistas recogieron las siguientes opiniones:

Al señor COMPANYS le pareció admirable el discurso del señor Azaña porque se encuentra identificado con éste en la necesidad de terminar con las oligarquías militares.

El señor SALAZAR ALONSO manifestó que está indignadísimo porque su espíritu liberal se siente herido por el discurso del señor Azaña.

Añadió que es necesario destacar esta figura para que la conozca la opinión, pues en él hay una nota militar.

El señor MAURA afirmó que es lamentable que se haya aprobado este proyecto, porque en él se falta a la justicia y se va derechamente

por el camino de la arbitrariedad. El señor MARTINEZ BARRIOS dijo que el señor Azaña ha ganado los votos de los amigos, pero no los del convencido.

La razón de Estado que adujo igualmente que la que aducía constantemente el general Primo de Rivera.

El señor MARTINEZ DE VELASCO comentó:

—Los argumentos empleados por el señor Azaña demuestran su mala fé.

Vamos camino del fascismo y de la dictadura.

El señor AZANA se mostró satisfechísimo de su discurso y dijo a los periodistas que es necesario acabar con la prensa militar que vive de las costuras de los militares o lo que es lo mismo, de la cuenta del Estado.

Se le preguntó si sabía que la «Comisión de Residencia Militar» cambiará su nombre y contestó afirmativamente.

Anunció que si tiene tiempo redactará un proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Los diputados de la socialista y algunos socialistas decían esta noche que hoy por hambre para gobernar Azaña.

NOTICIA DES

El señor TORRADO afirmación hecha por Justicia señor Albornoz el CSupremo había dicho caso presentado con disolución de la Compañía de Jesús.

El abogado señor que presentó el recurso casi no ha comenzado.

DICTAMEN RE

El ministro de la Guerra Casares Quiroga dijo Qdijas que ha de tener relativo a los en su por el artículo 29 que sería un pelgrin elecciones municipales mil Ayuntamientos.

Negó que los deparados vayan a ser de Villa Cisneñas y también de Tercio hayan des a la vigilancia de

MANIFESTACION DALECIO P

Madrid. — El ministro Casares Quiroga dijo a los periodistas que el Consejo de Ministros celebró hoy un proyecto de ley que el cumplimiento para la elección del Supremo.

La elección la hará a grado por unos cinco entre los que se encuentran del Supremo, de los Colegios de Abogados de Jurisprudencia

Negó que se vayan a ser de los militares

Añadió que el Consejo de la Convención que el señor Casares Quiroga de este asunto

CAUSA FAL

Madrid. — El Supremo sentencia en la causa de la quiebra de la Unión Minera.

Se condena al gerente Juan Núñez, a un año, ocho meses y otros tantos de prisión. Se absuelve a los otros.

LAS INCOMPATIB

Madrid. — Un número de diputados piensan presentar una proposición adicional a la ley de incompatibilidades.

O FH

El SUP

Lo mej

Solamente

OPTIC

CAS

Representante o

LA OPINION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los diputados de la minoría radical socialista y algunos de la minoría socialista decían esta noche en el Congreso que hoy por hoy no hay otro hombre para gobernar como el señor Azaña.

NOTICIA DESMENTIDA

El señor TORRES desmintió hoy la afirmación hecha por el ministro de Justicia señor Albortoz según el cual el CSupremo había desestimado el recurso presentado contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús e inculcación de sus bienes.

DICTAMEN RETIRADO

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo hoy a los periodistas que ha decidido retirar su dictamen relativo a los concejales que lo son por el artículo 29 porque considera que sería un peligro tener ahora unas elecciones municipales en cerca de cinco mil Ayuntamientos.

MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

Madrid. — El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado hoy se aprobó el proyecto de ley que determina el procedimiento para la elección de presidente del Supremo.

CAUSA FALLADA

Madrid. — El Supremo ha dictado sentencia en la causa instruida con motivo de la quiebra del Crédito de la Unión Minera.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid. — Un numeroso grupo de diputados piensan presentar una proposición adicional a la ley de incompatibilidades proponiendo que los ministros no puedan ejercer la carrera ni desempeñar cargos de consejeros hasta cinco años después de haber cesado en el cargo de ministros y que los diputados sean incompatibles con dichos cargos e incluso con cargos retribuidos en empresas periodísticas de más de 5.000 ejemplares de tirada.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid. — El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado que en la sesión de mañana no habrá ruegos ni preguntas y que se dedicará toda ella a la discusión de los proyectos de Hacienda.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid. — El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno se halla dispuesto a aplicar la Ley de Defensa de la República a quien intente realizar cualquier acto contra el régimen sea quien fuere.

EL JUEGO EN CETA

Madrid. — Pérez Madrigal dijo hoy en los pasillos de la Cámara al ministro de Gobernación que sabe que en Ceta se ha autorizado el juego.

LO QUE OPINAN LOS RADICALES

Varios diputados radicales no se recataban para decir en los pasillos de la Cámara que el señor Azaña ha convertido el Parlamento en un Parlamento fascista.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid. — Se sabe que el voto particular del señor ROYO Y VILLANOVA al dictamen de la Comisión de Responsabilidades, pide la inhabilitación para los generales del directorio y ministros del gabinete Estella, excepto para algunos como el señor Castedo para el que solicita la absolución.

Noticias de Barcelona

LA ESTANCIA DEL SEÑOR LERROUX

Barcelona. — El señor Lerroux ha estado esta mañana en el Gobierno civil para complimentar al señor Moles.

También ha estado en la Audiencia para saludar al señor Anguera de Sojo. Las entidades periodísticas y corresponsales han obsequiado esta tarde con un banquete al señor Lerroux.

El acto se ha celebrado en el Hotel de Oriente y han sido muy numerosos los conmensales.

Ha tenido por objeto corresponder a la gentileza del señor Lerroux que obsequió a los periodistas con una comida el pasado domingo.

Al terminar el almuerzo se han cambiado frases de cordialidad y afecto entre el señor Lerroux y el presidente accidental de la Asociación de la Prensa de Barcelona, señor Brugada.

EXTRADICION

Barcelona. — Ha sido concedida la extradición para que sea trasladado a Francia, el súbdito de aquella nación llamado Gastón Sabreux, reclamado por la nación francesa por el delito de asesinato.

El mencionado suceso usaba frecuentemente el nombre de Gabriel Lidux.

SE SUSPENDEN LOS VUELOS

Barcelona. — A causa del mal tiempo ha sido suspendido el vuelo de los aeroplanos que prestan servicio entre Madrid y Barcelona.

NO HAY MOTIVO

Barcelona. — El alcalde de Santa Coloma ha manifestado al gobernador civil que no existe conflicto por el cobro de arbitrios.

Agrega que los impuestos fueron creados por Ayuntamientos anteriores y que casi todos los vecinos lo han satisfecho.

DECLARACION Y ALTA

Barcelona. — Ante el juzgado del distrito de la Concepción ha prestado declaración el periodista señor Brunet, que fué víctima del atentado que se registró en la plaza de Eusebio Figueras, ocurrido el día 3 del pasado mes de febrero.

Ha explicado detalladamente la manera como se desarrolló el hecho y las personas que lo presenciaron.

El médico forense ha dado de alta al señor Brunet.

Este se halla completamente restablecido de la herida que le fué inferida con motivo de dicho atentado.

Para su curación ha permanecido durante 28 días en el Hospital.

Corredor de fincas

VICENTE TIRADO FORCADA Gumbau, 30--Pi y Margall, 145 Castellón.



CINE SONORO PARA HOY

Las puertas del Polo Sur o la caza de la Ballena Interesantísimo film documental y de gran emoción. Exito de la superproducción marca Paramount titulada, RANGO Asunto documental de gran emoción e interés.

Lea DIARIO DE CASTELLON

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

¡CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacias PUERTO-Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid

Lea DIARIO DE CASTELLON

SULZER La mejor bomba. Representación y depósito: José O. Dodero Teléfono, 10771. Valencia. Castellón, 6.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat holding a cigarette.

PHILIPS o nada El SUPERINDUCTIVO 720 y 730 A. Lo mejor en Radio. Lo más selectivo. Lo de mejor audición. Para alumbrado Solamente la LAMPARA PHILIPS, de venta OPTICA -- RELOJERIA - RADIO - CASA CARO - Representante oficial. González Chermá, 56.

URALITA URALITA, S. A. Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón: Castellón (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1. Teléfono, 95. Agencia José Grifo Soler; calle Colón. Teléfono, 14. Burriana A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66. Teléf. 41. Villarreal Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10. Teléfono, 45. Chilches José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3. Vinaroz Santiago Falcó; Santo Tomás, 7. Teléfono, 33. Nules Manuel Miralles; calle de San Antonio. Onda José Salvador; calle de San Miguel, 36. Segorbe Jaime Perpiñan; calle Ensanche. Benicarló José Bretó; calle Esteban Collandes.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Castellón **DOS pesetas al mes**  
Fuera **6 pesetas trimestre**  
Extranjero **60 pesetas al año**

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11,  
Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

## A eso ya no hay derecho ¿Quién conoce esta corrida?

Con verdadero asombro hemos leído la crítica que algunos corresponsales en nuestra ciudad de diarios madrileños, han remitido a sus periódicos.

Nos causó asombro y vergüenza al mismo tiempo, porque tenemos de la profesión del periodismo un concepto lo suficientemente elevado para tolerar sin protesta esta falta de respeto a la verdad.

A tanto ya no hay derecho. Lean, cuantos asistieron a la corrida del domingo, lo que dice «Informaciones»:

«Castellón, 28. — Con lleno completo se celebró la anunciada corrida de toros, que había despertado gran expectación entre los aficionados.

Primer. — Corrochano toreó por verónicas valentísimo, dando unos magníficos lances que se premian con palmas y olés. Al rematar con media ceñidísima es ovacionado.

El toro cumple bien con los caballos y los tres espadas son ovacionados en quites.

Marcial cede los trastos a Corrochano, que empieza torando tranquilo y torerísimo, dando toda clase de pases, entre los que se destacan unos naturales enormes. (Ovación.) Entrando siempre bien dá tres pinchazos en lo alto y una entera. (Ovación y petición de oreja.)

Quinto. — Ortega lo fija con mucha eficacia. El toro no se presta al lucimiento.

Ortega muletea sólo para buscar la igualdad. Un pinchazo y una estocada.

Sexto. — Alfredo Corrochano toreó por verónicas templando y mandando y con gran estilo. (Ovación.)

En el primer quite se echa el capote a la espalda y levanta al público de sus asientos, pues el chico se pasa los pitones por la pechera. (Gran ovación.)

Marcial, en su turno, con ambas rodillas en tierra, da cuatro verónicas emocionantes. (Ovación enorme.)

Ortega, en su turno, mete unas verónicas asombrosas. (Ovación.)

Corrochano toma los palos y clava tres pares extraordinarios, que se premian con ovaciones.

Con la muleta realiza un faenón, medido entre los pitones. Da pases cambiados, naturales, molinetes, y cambiándose la muleta de mano. (Ovaciones.)

Arrancando derecho dá un pinchazo en lo alto y media estocada. (Ovación.)

Marcial y Corrochano salen en hombros.

Hasta aquí, parte de la reseña.

¿Hay alguien que crea, leyendo ese cúmulo de arbitrariedades, que es el reflejo de lo ocurrido el domingo en nuestra plaza?

Y así, con empresarios como Domingo y cronistas como el de «Informaciones» en Castellón, es como la fiés-la del arte y de la valentía se convierte en escarnio y explotación para el público.

Y a tanto ya no hay derecho.

## Bien está eso para las gentes candorosas y poco aficionadas a leer

Hay tres o cuatro periódicos madrileños, de los que «ya no se llevan» en ningún país del mundo, secundados, por servil imitación, por algunos de provincias poco aficionadas a buscar las cosas en las verdaderas fuentes, porque eso siempre da trabajo, que han dado con un bonito truco, que explotan a diario. El de asegurar que la Prensa extranjera está haciendo una campaña miserable contra el crédito de España y de la República, abultando, de un modo desproporcionado, los menores sucesos.

Hay periódico, como el «Heraldo de Madrid», que es lo más divertido del género, que en letras gordas pide que nuestra representación diplomática vea el modo de cortar ese abuso de confianza.

Nos devanamos los sesos y nos quedamos sin vista de tanto buscar en la Prensa, en la gran Prensa extranjera, esos artículos y esas informaciones atroces y [nada], no logramos dar con ellas. De vez en cuando alguna pequeña referencia de sucesos que en el «Heraldo» ocupan páginas enteras y en «Ahorá» merecen una verdadera lluvia de grabados desconsoladores. El que pase los ojos a diario por «Ahorá», creerá que en España estamos todos en la cama y vendados.

Al fin hemos dado con una información extranjera sensacional, que les dará a ustedes idea de cómo las gastan, cuando hablan de nuestras cosas, los grandes diarios extranjeros...

Vean ustedes todo lo que dedica, por ejemplo, a los últimos sucesos de Zaragoza el «Berliner Tageblatt», que es uno de los periódicos mejor informados de Alemania, y con corresponsales propios en todo el mundo:

«In Saragossa kam es zu schweren Zusammenstößen zwischen Streikenden und Polizei. Eine Zivilperson wurde getötet, drei Polizisten wurden schwer verletzt.»

¿Ni una línea más en todo el periódico!

Y ello no dice más que lo siguiente:

«En Zaragoza hubo un grave encuentro entre huelguistas y la Policía. Resultó un paisano muerto y tres policías fueron gravemente heridos.»

Que se repasen las páginas que «Heraldo» dedicó al suceso, se le cuenten las líneas y se saque la consecuencia.

## ¿Y VAN...?

COMO PEDRO POR SU CASA...

Continúan los asaltos de los visitantes de mala cañía a las propiedades del contorno, manifestando especial contumacia en la predilección por los maseles y masías.

Estos días, han sido varios los asaltados. Uno de los «favorecidos», fué la masía que nuestro amigo don Domingo Traver posee en la partida de la Magdañosa, la cual han tomado seguramente como propia, pues a juzgar por la disposición en que se hallaba al entrar su dueño, los «moradores» cocinaban con todo desahogo y pernoctaban tranquilamente no sin antes producir todo linaje de abusos.

Este estado de cosas ha sembrado enorme intranquilidad en los propietarios y el día menos pensado, va a ocasionar consecuencias lamentables que deben evitarse. ¿Cómo? procediendo de una vez con la necesaria energía e imponiendo un severo escarmiento que sirva de ejemplo a los fervorosos amigos de lo ajeno.

No hay derecho, a que la zozobra conturbe la tranquilidad de las gentes y a que la propiedad sea objeto de un continuo asalto.

Esto debe terminar de una vez para siempre y no es difícil conseguirlo; basta con que quien puede y debe, se lo proponga, no cerrando los ojos a la evidencia.

## Cámara Oficial de Comercio

Anoche y bajo la presidencia de don Juan Peris Masip, celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, adoptando los siguientes acuerdos:

Apoyar la petición que al Gobierno de la República dirige el Colegio de Agentes de Aduanas de Irún, en suplica de la anulación del Registro de importaciones y las conclusiones votadas en la Asamblea nacional de criadores de vinos celebrada en Madrid.

La Corporación quedó enterada de las circulares del señor presidente del Consejo Superior de Cámaras, dando cuenta de las gestiones que se realizan cerca del señor ministro de Hacienda para aminorar el proyectado aumento de tributos.

Se dió cuenta de una comunicación del Gremio de Drogueros de la capital, trasladando algunos acuerdos de la Federación Nacional de los mismos, de los cuales quedó enterada la Cámara, lo mismo que de las disposiciones recientemente publicadas por el señor ministro de Agricultura, acerca de la Estadística del aceite y del proyecto de Ley del señor ministro de Obras públicas respecto de la creación y funcionamiento de la Junta de Detasas.

Se aprobaron la exposición redactada por la comisión de Economía y enviada a los señores ministro de Hacienda y presidente de la Comisión Parlamentaria de Hacienda, sobre la reforma tributaria y el informe de la comisión especial de expedientes de fallidos sobre varios de estos.

El señor Presidente dió cuenta de su actuación durante los días transcurridos a partir de la pasada sesión, informando a la Cámara de sus gestiones en relación con la circular dirigida al Comercio por la Banca privada de la capital y nuevas solicitudes respecto al contrato obrero, lo mismo que otros extremos solicitados por varios señores vocales.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Informaciones de la Provincia

### Alcalá de Chivert

ACTO DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Según oportunamente anunciamos se celebró el domingo en el Círculo Jaiandista un imponente acto de propaganda tradicionalista en el que intervinieron la margarita señorita María de los Angeles Esteve, de Castellón, el conocido propagandista don José L. Serrano Calvo y la presidenta de las margaritas de Castellón, señorita María Núñez.

Como era de esperar, dada la significación rancia del tradicionalismo de Alcalá de Chivert, los salones del Círculo estaban materialmente abarrotados de público, que ocupaba por añadidura, las espaciosas galerías adyacentes.

A las dos en punto el beneficiado don Aniceto Montrós, inició el acto con la presentación de los oradores, que hizo con singular elocuencia, escuchando calurosos aplausos.

Seguidamente ocupó la tribuna la señorita Esteve, quien con fácil y persuasiva palabra dirigió un saludo a las margaritas, indicándoles las normas generales de actuación femenina dentro de la Comunidad Tradicionalista y alentándolas en la difícil misión de conseguir, en colaboración con los cruzados del tradicionalismo, la restauración de las glorias patrias. Terminó con un patético llamamiento al corazón de las margaritas chivertenses.

Una calurosa ovación premió el bello discurso de la señorita Esteve.

Al aparecer en el estrado el conferenciante señor Serrano, estalló una salva de aplausos.

Logrado, con dificultad, el silencio, el disertante inició su conferencia exhortando a pulsar la lira literaria, por ser más propio en estos tiempos de persecución, tair el clarín guerrero.

Nos limitaremos a ofrecer al lector un fiel extracto de la conferencia.

Comenzó con un canto a la bandera española, inspirado en las boninas ya rojas, ya blancas, («pero de un blanco desvaído») que ostentaban muchas margaritas chivertenses.

Entrando en materia dice lo que piensa sobre la reacción antirrevolucionaria nacional. Es incompleta y superficial, se dirige más bien a los efectos o a las causas inmediatas de la revolución que a las causas hondas y suprimas de la misma. La raíz de la revolución está en el liberalismo; de ahí que la contrarrevolución haya de ser fundamentalmente antiliberal. Por otra parte la revolución es antiespañolista (extranjera); luego la contrarrevolución debe ser españolista. De uno y otro carácter, o mejor, de la síntesis de ambos se deduce que la verdadera contrarrevolución ha de ser, forzosamente, católica - españolista, esto es, «tradicionalista».

Esta es la solución única y perenne de los males de la patria hispana y rige para todos los países decadentes, como enseña S. S. León XIII en la «Rerum novarum».

Dedicó extensos párrafos a la documentada refutación del liberalismo en sus dogmas fundamentales, haciendo hincapié en la impugnación del sufragio universal inorgánico, de los partidos liberales y de la prensa puesta al servicio de los mismos.

Explica el tránsito lógico del Estado liberal al socialista y el de este último al comunista; refuta el estatismo liberal, del cual se derivan el socialista y el comunista. «El liberalismo

político—dice—anula, o poco menos, todas las sociedades naturales intermedias entre el Estado y el individuo para poder gobernar y tyrannizar mejor a éste y a la sociedad civil». Esta política y la disolución del concepto de patria en el internacionalismo político, ahora en boga, son específicamente judías. El judaísmo, por medio de la banca internacional, la masonería, la Sociedad de Naciones, la Liga de defensa de los derechos del hombre (del hombre revolucionario) y de las Internacionales y de otras sociedades afines dirige los movimientos revolucionarios de casi todo el mundo. Ahora es España quien está bajo la presión de esta influencia judío-masónica. Alude el conferenciante a la reciente interpelación formulada en el Congreso por el diputado tradicionalista señor Oriol, acerca de la multa impuesta a «Heraldo Alavés» para probar la conexión entre el régimen actual español y la masonería.

En la segunda parte de la conferencia explica el programa tradicionalista. Sienta la tesis de que el alma española es, principalmente, la Religión católica y lo prueba por el proceso histórico de formación de nuestra nacionalidad. Esta que llamamos alma española, se integra, además, por el concepto unitario y regionalista de la Patria (esencialmente diverso del separatista) que cristalizó en una serie espléndida de instituciones políticas y sociales, liberales, fueros, franquicias, etc., es decir, de instituciones tradicionales, que en el origen político culminan en la monarquía templaria, hereditaria o electiva, sistema de gobierno que consideramos consustancial, hasta cierto punto, a España y que llamamos régimen de gobierno tradicional, por excelencia.

A continuación explica las principales afirmaciones del programa tradicionalista en los órdenes religioso, político y social. En el religioso, soberanía social de Jesucristo, Estado católico, unidad católica, relaciones armónicas entre la Iglesia y el Estado; en el político, Régimen tradicional, Cortes tradicionales, autonomía municipal, regionalismo y descentralización administrativa; finalmente en el social, el llamado régimen gremial. Aquí, el señor Serrano dedica una extensa referencia a las teorías socialistas sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, sindicación, etc.

Termina con un llamamiento fervoroso a todos los que quieren colaborar a la salvación de España incluyéndoles a que ingresen en la Comunidad Tradicionalista.

Los aplausos ahogan las últimas palabras del conferenciante. Cerró el acto la digna presidenta de las margaritas de Castellón, señorita María Núñez Gasco, con sentidas frases gratulatorias.

## Borriol

NECROLOGIA

En la madrugada del sábado último falleció en esta villa, tras breve enfermedad, don Modesto Ferrer, veterano de este pueblo.

Los borriolenses perdemos con su muerte, tan sentida, uno de los vecinos más queridos y respetados; la ciencia pierde uno de sus hijos ilustres, los profesionales de la Veterinaria un distinguido y querido compañero, los que le tratamos perdemos un verdadero amigo; los hijos pierden un modelo de padre, y la esposa un digno marido. Reciban su distinguida esposa, hijas y familiares, nuestro más sentido pésame.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del que en vida fué don Modesto Ferrer!

Anuncie usted

en este Diario

**Rafael Pérez Barrera**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Profesor Mercantil  
EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamientos  
Asuntos económicos, administrativos y tributarios  
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas  
Asesoramiento y dirección de contabilidades  
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85 - 2.º Castellón

**PASCUAL ARRUFAT**  
CORREDOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios al público en general, en especial para el de VILLARREAL.

Ermita, 16.

VILLARREAL

Nuestro teléfono es el número 258.



La

El lunes por la n...

Parroquial, dió la ...  
elocuentísimo orac...

La sala estaba re...

que ovacionó dura...

pellidas veces.

Dijo:

La primera y más...

Las liberales es la...

mielo. Los secuaces...

libre pensamiento, li...

tivamente su aspira...

contra toda autorida...

ni materias de Reli...

lo, según su mengu...

to, fabricándose en s...

ción que les dá en...

que se les antoja, la...

y doctrinas que más...

inclinaciones y capr...

Para los librepens...

las palabras virtud y...

son paradójicos, ger...

los, mejor dicho, s...

y lúteras. La concie...

un fantasma: el cr...